

SE EJECUTA ORDEN DE APREHENSIÓN DERIVADA DE LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN POR UN ESTUDIANTE DE LA UAEM, POR PRESUNTOS DELITOS COMETIDOS EN SU AGRAVIO POR PARTE DE POLICÍAS DE CUERNAVACA [1]



**FISCALÍA
ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**

[2]

SE EJECUTA ORDEN DE APREHENSIÓN DERIVADA DE LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN POR UN ESTUDIANTE DE LA UAEM, POR PRESUNTOS DELITOS COMETIDOS EN SU AGRAVIO POR PARTE DE POLICÍAS DE CUERNAVACA

Después de recibir una denuncia por parte de un estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por presuntos abusos cometidos por elementos de la Policía de Cuernavaca en las inmediaciones del campus universitario, la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó dos órdenes de aprehensión.

La Fiscalía Anticorrupción demostró ante un Juez, con datos de prueba contundentes, la presunta Extorsión Agravada que realizaron policías de Cuernavaca, por lo que, el juzgador concedió las órdenes de aprehensión.

Por ello, este martes 21 de noviembre, en pleno respeto de sus derechos humanos, sin uso de la violencia, ni afectación a terceros, con apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), la Fiscalía Anticorrupción aprehendió a

José Geobany “N” y José Rubén “N”, quienes quedaron a disposición de la autoridad judicial y en breve serán imputados por esta representación social.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/525>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/se-ejecuta-orden-de-aprehension-derivada-de-la-denuncia-presentada-ante-la-fiscalia>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_13.jpeg